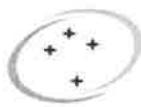


PARLAMENTO DEL
MERCOSUR

PARLAMENTO DEL MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

MERCOSUR/PM/SO/DECL.08/2022

**DE INTERÉS PARLAMENTARIO “VUELTA CICLISTA A FORMOSA”
INTERNACIONAL**

VISTO:

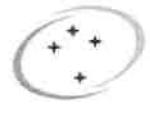
La realización de la “VUELTA CICLISTA A FORMOSA” INTERNACIONAL, la cual se desarrollará desde el 7 AL 10 DE ABRIL del 2022 en la Ciudad de Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre en la República Argentina; organizada en forma conjunta por La Unión Ciclista de la República Argentina (UCRA), La Federación Argentina de Ciclismo de Pista y Ruta (FACPyR) y el Gobierno de la Provincia de FORMOSA “TODOS UNIDOS”. Con la fiscalización de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

CONSIDERANDO:

Que, el Protocolo Constitutivo del Parlamento del Mercosur en su Artículo 2 establece que son propósitos del Parlamento, Impulsar el desarrollo sustentable de la región con justicia social y respeto a la diversidad cultural de sus poblaciones; Garantizar la participación de los actores de la sociedad civil en el proceso de integración; Estimular el desarrollo de actividades turísticas, deportivas y culturales que promuevan la integración de los pueblos.

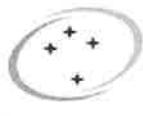
Que, es competencia del PARLASUR emitir declaraciones y manifestaciones sobre asuntos de interés público sobre cuestiones relacionadas al proceso de integración, con el fomento a la identidad cultural del Mercosur y la valorización de las actividades deportivas, culturales y turísticas que se desarrolle.

Que la “VUELTA CICLISTA A FORMOSA” INTERNACIONAL se desarrollará en el marco de los festejos por el aniversario de la fundación de Formosa y es mucho más que un evento deportivo; es también un importante evento recreativo, comercial, cultural y turístico destinado para toda la ciudadanía tanto de Formosa, la Argentina, y de Latinoamérica con el claro objetivo de hermanar a los pueblos y fortalecer la integración regional.



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR

PARLAMENTO DEL MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Que, en la Provincia de Formosa será la primera competencia UCI – AMERICAN TOUR – 2.2 de la historia del ciclismo, y además la primera competencia de este nivel POST PANDEMIA COVID 19. Es la categoría que la Unión Ciclista Internacional desarrolla con el objetivo de fortalecer la posición del ciclismo entre los mayores deportes profesionales del Mundo. En importancia es la segunda categoría por lo que la Vuelta se ubica entre las mejores carreras del Mundo. Y según el criterio del organismo internacional tienen alta importancia estratégica para el desarrollo del ciclismo.

Que, la competencia de carácter Internacional UCI – AMERICAN TOUR – 2.2 tendrá puntaje y será parte del calendario internacional de ciclismo; con un recorrido de 522 kilómetros en la provincia de Formosa, desarrollada en cinco etapas y de las que participarán aproximadamente 147 ciclistas, distribuidos en 21 equipos provenientes de la ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY, BOLIVIA, COLOMBIA Y PERU; lo que le da un carácter netamente integracionista posicionando a esta Vuelta Ciclista como una de las más importante en este Continente Latinoamericano y la vuelve aún más atractiva para los deportistas. Y que estar en ésta vuelta con los mejores deportistas representa un gran avance para el ciclismo argentino y latinoamericano, dándole prestigio al deporte en general y pone a este deporte a la altura de la élite mundial.

Qué, es la primera vez que en el Norte Argentino se de una competencia de nivel internacional, que va a recibir a cientos de ciclistas y organizaciones de otros países y de la Argentina que están preparándose para campeonatos importantísimos.

Qué, la Vuelta tendrá una cobertura especial de la Red Formoseña de Medios de Comunicación, que trabajará en sintonía con ESPN, para la transmisión al mundo de esta trascendental carrera.

Que, Formosa cuenta con todas las condiciones, equipamientos, e infraestructura necesaria para realizar una carrera internacional de este nivel , y la decisión política del gobernador GILDO INSFRÁN de organizar este evento por considerar al “deporte como una cuestión de estado” y herramienta

fundamental para promover los valores esenciales, para que las nuevas generaciones se conviertan en constructoras de una comunidad en la que nunca deben estar ausentes conceptos fundamentales como la amistad, la unidad, la solidaridad y organización.

Que es fundamental para el MERCOSUR, fomentar y difundir las actividades deportivas y culturales de nuestros pueblos latinoamericanos, profundizando así la integración cultural entre los países hermanos de la patria Grande.

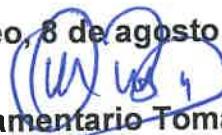
EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

Artículo 1: De interés Parlamentario, deportivo, turístico, y cultural la realización de la “**VUELTA CICLISTA A FORMOSA” INTERNACIONAL**, que se desarrolla el mes de abril de cada año, en la Ciudad de Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre en la República Argentina; organizada en forma conjunta por La Unión Ciclista de la República Argentina (UCRA), La Federación Argentina de Ciclismo de Pista y Ruta (FACPyR) y el Gobierno de la Provincia de FORMOSA “TODOS UNIDOS”. Con la fiscalización de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Artículo 2: Apoyar y promover plenamente estas iniciativas que fortalecen nuestra integración, y la promoción del deporte, el turismo y la cultura, y tradición de nuestros pueblos hermanos latinoamericanos; dándole la más amplia difusión

Montevideo, 8 de agosto de 2022


Parlamentario Tomás Bittar

Presidente



Edgar Lugo

Secretario Parlamentario